

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 30 DIC. 2003

Visto, la propuesta del Señor Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de designación del Doctor Ulises Alberto GIMENEZ, en el cargo de Subsecretario de Relaciones Institucionales y de Coordinación,

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTICULO 1º.- Designase a partir del día 10 de diciembre de 2003, en la Jurisdicción 1.1.1.16 Ministerio de Justicia en el cargo de Subsecretario de Relaciones Institucionales y de Coordinación, al Doctor Ulises Alberto GIMENEZ (D.N.I. N° 12.707.915 - Clase 1959).-

ARTICULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Justicia.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase al Ministerio de Justicia. Cumplido, archívese.-

DECRETO N°

166

Dr. EDUARDO LUIS DI ROCCO
MINISTRO DE JUSTICIA
de la Provincia de Buenos Aires

Ing. FELIPE SOLA
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES